



Provincia del Chaco
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 21 días de mes de Enero del año dos mil dieciocho, siendo las 12:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de Pre adjudicación designada por Resolución N° 97/09, con el objeto de preadjudicar la Licitación Privada 512/18, realizada con el fin de contratar la adquisición de insumos para neurocirugía, con destino al Hospital Pediátrico "Dr. Avelino L. Castelan", que fue autorizada por Resolución N° 267/18. Analizado el informe de la Comisión Técnica Asesora, se procede a Preadjudicar de acuerdo al siguiente detalle.

RENG	DESCRIPCION	PROVEEDOR	CANT.	PRECIO UNITARIO	MOTIVO
1	válvula de derivación ventrículo peritoneal autorregulable small, con reservorio y tunelizador	DIFILIPPO GUSTAVO FABIAN	10	\$ 59.000,00	MENOR PRECIO
2	válvula de derivación ventrículo peritoneal autorregulable ultra small, con reservorio y tunelizador	DIFILIPPO GUSTAVO FABIAN	5	\$ 61.000,00	POR AJUSTARSE A CLAUSULAS PARTICULAR DEL PLIEGO
3	válvula de derivación ventrículo peritoneal de presión media adulto, con reservorio, antibiótico y tunelizador	DIFILIPPO GUSTAVO FABIAN	3	\$ 58.000,00	MENOR PRECIO
4	Fresa autobloqueante pediátrica	DIFILIPPO GUSTAVO FABIAN	10	\$ 16.000,00	MENOR PRECIO
5	Fresa autobloqueante no descartable de 14 mm	DIFILIPPO GUSTAVO FABIAN	2	\$ 18.000,00	MENOR PRECIO

Por lo que se da por finalizado el acto, firmado en prueba de conformidad.